

ACTA REUNIÓN No. 259

Lugar: Oficinas de ISA en Bogotá
Fecha: 17 de agosto de 2017, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes Empresas Miembro

José Vicente Dulce	CEO	Suplente
Carlos A Marín	CEO	Suplente
Pablo Andrés Choís	CETSA	Suplente
Leopoldo López	DICEL	Suplente
Jairo Guatibonza	EBSA	Principal
Sandra Isabel Bermúdez P.	EMCALI	Suplente
Mario Rubio	ENERGÍA EMPRESARIAL DE LA COSTA	Suplente
John Mauricio Blanco	ENERTOLIMA	Suplente
Sofía Ximena Achicanoy	ENERTOTAL	Principal
Lucero Pineda Ayala	ESSA	Principal
Diego Mercado	VATIA	Suplente
David Cardona	XM	Suplente
Olga Cecilia Pérez R.	Secretaria Técnica	
Ana Lucía Garnica	CAC	

Invitados

Fabian Cruz	CODENSA	Empresarial
Juliana Buriticá	EPM	ESSA
Fernando Mejía	ENERCO	ENERTOTAL
Héctor Eduardo Serrano	ISAGEN	EMCALI
John Velasquez	ENERGÍA DE PEREIRA	ENERTOLIMA
Yoly Triviño	TEBSA	DICEL
Omar Niebles	GECELCA	

Temario desarrollado:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe XM
 - a. Informe de mercado
 - b. Informe de clima
4. Código de medida
 - a. Verificación quinquenal

- b. Tiempos de respuesta de OR para la realización de pruebas de rutina
- 5. Revisión formato sobre rezagos tarifarios
- 6. Informe de presidente y secretaria técnica
 - a. Reunión CREG
 - b. Reunión SSPD
 - c. Solicitud EEB
 - d. Reuniones CAC de septiembre
 - e. Evento UPME
 - f. Solicitudes WEC
- 7. Varios
 - a. DICEL: Impuestos Municipales: sujetos pasivos de AP

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se desarrolló la reunión con el cumplimiento del quórum. Estuvieron presentes diez (10) de las empresas miembro del CAC.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día y se solicitan los siguientes puntos de varios:
 DICEL pide abordar el incremento de impuestos municipales a las empresas del sector.
 ENERTOTAL solicita abordar los siguientes puntos: uso de token para el envío de información de medida, costos eficientes cobrados por los OR, cancelación de fronteras e información de soporte para definir los niveles de embalses para los estudios de planeamiento.

Seguimiento de compromisos

Con respecto a los aspectos que quedaron pendientes de la reunión pasada se realizaron las siguientes acciones:

Compromisos	Acción Ejecutada
<ul style="list-style-type: none"> • Se solicita a XM separar en el informe de mercado los valores de restricciones correspondientes al STN de los originados por los agentes. 	<p>XM informó que después de revisar la información que llevan de restricciones al CAC, identificaron que desde 2012 no se producen reconciliaciones atribuibles a eventos en las redes de los ORs. Por tal razón, las reconciliaciones que aparecen en el informe son las del STN</p>
<ul style="list-style-type: none"> • XM enviará aclaración sobre la diferencia presentada en el cargo por STN de julio vs junio 2017. 	<p>XM envió correo informando que en los deltas del mes de agosto de 2017, se muestran las variaciones entre los cargos estimados y los de la factura del mes de junio. En estos deltas se encuentran reflejados las componentes de contribuciones que se llevaron en la instancia factura y no quedaron incluidas en los cargos estimados, esta es la razón que generó la disminución en el valor de cargos estimados publicados.</p>

Reunión 259

<ul style="list-style-type: none"> Se solicitó a XM la publicación de la información faltante para replicar el cálculo estimado del cargo del STN. (Ingreso regulado de los transmisores y contribuciones de FAER, PRONE y FOES) 	<p>XM informó que ya existen los archivos publicados para que los agentes puedan replicar el cálculo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> XM realizará teleconferencia para aclarar el cálculo del ITAD. Este tema se hará a través de ASOCODIS, para lo cual la ST dará traslado a este GREMIO 	<p>Tanto XM como la Secretaria Técnica hicieron contacto con ASOCODIS para la realización de la teleconferencia. La respuesta recibida es que prefieren una reunión presencial la cual está por programar por parte de ASOCODIS a la cual las empresas del CAC estarán invitadas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> XM revisará la posibilidad de implementar una solución para el reporte de fronteras suspendidas 	<p>Este tema está en proceso de definición y se presentará al CAC una vez se tenga una propuesta.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de información para taller del 16 de agosto 	<p>Se realizó la solicitud de información la cual tuvo comentarios por el formato. El formato y los criterios serán revisados en esta reunión.</p>

3. Informe XM

a. Informe del Mercado

Las principales observaciones fueron:

- Las reservas hídricas se encuentran por encima del 80%.
- Los aportes están por debajo de la media, decreciendo con respecto a junio.
- Se siguen presentando vertimientos.
- La capacidad efectiva neta se incrementó en 0.1 MW debido al incremento de esta capacidad en la planta de BAJO TULUA
- La demanda sigue mostrando crecimiento positivo en el mes de julio y se mantiene en el escenario bajo de la UPME.
- Las restricciones se mantienen en el valor registrado en junio. El valor asignado a la demanda es de 21.08 \$/kWh
- El índice de liquidez para el mercado No Regulado continúa mostrando crecimiento. Su valor fue de 160.25%
- El precio de bolsa durante julio fue de 71.38 \$/kWh en promedio y con un comportamiento bastante plano durante el día.
- La evolución financiera del mercado mantiene condiciones de estabilidad con respecto a los meses anteriores.

b. Informe de clima

- De acuerdo con el boletín climático las condiciones actuales son de normalidad.

4. Código de medida

a. Verificación quinquenal

XM presenta el avance del proceso de contratación donde se mantiene como obstáculo para contar con el suficiente número de firmas los siguientes aspectos:

1. Conflicto de interés
2. Subcontratación

Se informa al CAC sobre los avances realizados previos a la reunión del CAC:

1. Se recibió comunicación de XM solicitando la revisión, por parte del CAC, de los aspectos antes mencionados.
2. Se realiza comunicación CAC a la CREG proponiendo posibles soluciones al respecto.
3. Se realizó teleconferencia entre XM, CREG y CAC buscando la forma de solucionar la restricción.
4. La CREG se comprometió a revisar los argumentos de ambas partes y enviar respuesta al CAC sobre las propuestas realizadas.

Con base en los anteriores hechos y dada la urgencia de solucionar la restricción para la contratación se aprobó por parte de los miembros presentes en la reunión lo siguiente:

1. Otorgar a la Secretaria Técnica del CAC la autonomía para ajustar el Documento CAC-075-2017 vigente, de acuerdo con la respuesta que se espera recibir de la CREG. Dicho Documento queda aprobado por el CAC y será publicado inmediatamente para conocimiento público y será de inmediata aplicación.
2. Para garantizar que el nuevo Documento CAC cuente con la solidez legal que amerita, se autoriza contar con el acompañamiento del Asesor Legal del CAC, que es la firma Brigard & Urrutia, para que acompañe y asesore a la Secretaria Técnica en el ajuste del nuevo Documento CAC.

Con respecto a la realización de la verificación, se solicita al CAC que manifieste a XM la necesidad de tener cuenta, para la programación de la verificación quinquenal, a los agentes responsables de las fronteras.

b. Tiempos de respuesta de OR para la realización de pruebas de rutina

VATIA presenta la dificultad en el relacionamiento con lo OR en los siguientes aspectos:

- Tiempos de respuesta
- Cambio de comercializador
- Costos de visitas

Dado que este tema se ha presentado en varias oportunidades se ha discutido y la problemática se mantiene, se consideró oportuno realizar una mesa conjunta de trabajo con el objetivo de lograr acuerdos entre las partes, entender y superar los inconvenientes. Se buscará la participación de ASOCODIS dado que en ese gremio se encuentra la mayoría de los OR del país.

Por otro lado se plantea la necesidad de hacer gestión ante la CREG sobre temas relacionados con las fronteras de distribución. Actualmente existen muchas de estas fronteras que no han sido reportadas al ASIC y tampoco han sido normalizadas en su totalidad.

Se solicita buscar el apoyo de ASOCODIS para dimensionar la problemática a través de la consolidación de la información sobre estas fronteras.

5. Revisión del Formato sobre rezagos tarifarios

Se presentaron las principales dificultades del formato inicialmente propuesto y bajo los siguientes criterios se solicitó construir uno nuevo:

1. Es más directo extraer de los sistemas de facturación la información por meses donde los meses son las columnas del formato y las variables van en las filas
2. Las variables que explican los principales rezagos son la generación y los cargos del STN
3. Dado que las restricciones y los cargos STR fueron solicitados por empresas del CAC serán otras de las variables a analizar.
4. Los datos se solicitarán en \$/unidad
5. La energía se solicitará a nivel de ventas

Se construirá y enviará un nuevo Formato con el objetivo de contar con los análisis adecuados para la realización del Taller.

6. Informe de presidente y secretaria técnica

a. Reunión CREG

Se informa al Comité sobre la reunión sostenida con el nuevo experto comisionado Henry Navarro Sánchez, de quien recibimos su disposición en escuchar las solicitudes del Comité y su interés por conocer nuestro trabajo.

Al finalizar la reunión se priorizaron los siguientes tres temas como los de mayor interés en el CAC para ser gestionados:

- Reglamento del CAC
- Metodología de comercialización, específicamente variable CFS y VNU
- Código de medida

Se comenta adicionalmente que ya se recibió solicitud de la CREG sobre las comunicaciones enviadas en lo referente a la metodología de comercialización.

b. Reunión SSPD

Se informa al Comité sobre la reunión sostenida con el delegado para Energía y Gas de la SSPD José Fernando Plata, sobre la exigencia de parte de las Territoriales de que la empresas emitan un acto administrativo, para poder realizar la suspensión del servicio de energía eléctrica.

Reunión 259

Se le manifestó el entendimiento del CAC sobre el tema que consiste en:

- Las ESP no son entidades públicas que tengan la potestad para emitir actos administrativos per sé.
- Sin embargo el Consejo de Estado les otorgó esta potestad en los siguientes casos:
 - Terminación, corte, suspensión y negativa del servicio.

Las facturas de servicios públicos contienen entre otra información lo siguiente:

- Valor a pagar, consumo registrado, fecha de pago oportuno, fecha de suspensión.

Cuando el cliente recibe la factura es también notificado de la fecha de suspensión y existe un período entre la recepción de la factura y la fecha de suspensión, en el cual se puede interponer recurso de reposición si el cliente no está de acuerdo con la factura. Vencido este tiempo, la factura queda en firme y puede aplicarse la suspensión si procede sin ningún acto administrativo adicional.

El Delegado estuvo de acuerdo con la interpretación del CAC y comentó la realización de una mesa de trabajo con las Territoriales para unificar criterio sobre este particular.

c. Solicitud EEB

El Grupo Energía de Bogotá envió comunicación al CAC solicitando su inclusión como miembro o en su defecto como invitado. Adicionalmente solicita la realización de una reunión con la Secretaria Técnica para tratar temas de mercado, la cual no implica ningún tipo de remuneración.

El Comité recibe con beneplácito la solicitud del GEEB. Su participación en el CAC será el resultado del proceso de selección de miembros para el año 2018, de acuerdo con lo definido regulatoriamente. Adicionalmente aceptó la realización de la reunión del GEEB con la Secretaria Técnica.

d. Reuniones CAC de septiembre

Se solicita reprogramar las reuniones de Planeación Estratégica y Ordinaria del CAC debido a la realización del evento de movilidad del WEC al cual ya están invitadas 5 de las empresas del CAC y que se cruza con la reunión ordinaria programada para septiembre.

Se aprueba esta reprogramación por lo que se programan nuevamente estas reuniones para los días 26 y 27 de septiembre.

e. Evento UPME

Se invita a que las empresas participen en el evento preparado por la UPME para revisar el diseño del CGM. Este tema es de interés del CAC, por lo que es estratégico participar en esta elaboración a fin de alinear lo que hoy existe en la regulación con lo que pretende proponer la UPME.

f. Solicitudes WEC

El WEC está solicitando la participación del CAC como patrocinador del evento de movilidad. Dado que no existe presupuestado este tipo de actividad se consulta sobre dicha participación dado el

tema así como el enfoque dado al evento. El Comité lo ve plausible y se pide revisar la participación pero con un costo equivalente a un pendón.

7. Varios

DICEL presenta la creciente aplicación de impuestos municipales a las empresas de servicios públicos encareciendo la prestación de servicio. El Comité recibió esta situación como información relevante para la gestión de las empresas.

ENERTOTAL solicita abordar los siguientes temas:

- Uso de token para el envío de información de medida. Este punto será remitido al C N O para su análisis y se le solicitará su asistencia al CAC para resolver ésta y la demás inquietudes sobre las exigencias de comunicación.
- Costos eficientes cobrados por los OR. Este tema será abordado en mesa de trabajo.
- Información de soporte para definir los niveles de embalses para los estudios de planeamiento. XM informará en próxima reunión el procedimiento.

Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha
• XM revisará la posibilidad de implementar una solución para el reporte de fronteras suspendidas	XM y Secretaria Técnica C.A.C.	Por definir
• Se solicita a XM volver a incluir los principales hitos que explican el costo de las restricciones.	XM	Próxima reunión
• Se solicita a XM abrir el histograma de precios de contratos en MR y MNR.	XM	Próxima reunión
• Se solicita a XM incluir el cargo estimado de STN y STR	XM	Próxima reunión
• Se solicita a XM traer explicación de los nuevos archivos soporte de cargos	XM	Próxima reunión
• XM solicitará a la SSPD el concepto sobre la vigencia de publicación de tarifa y lo compartirá con el CAC	XM	Una vez lo tenga
• Se solicitará a la CREG su concepto sobre la vigencia tarifaria	Secretaria Técnica C.A.C.	Próxima reunión
• Se solicitará visita del C N O para revisar temas pendientes de Código de Medida	Secretaria Técnica C.A.C.	Próxima reunión
• Programar mesa de trabajo para revisiones OR y comercializador	Secretaria Técnica C.A.C.	Por definir

Reunión 259

La próxima reunión se prevé realizar el día 27 de septiembre de 2017, a partir de las 9:00 a.m., en la ciudad de Bogotá

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la reunión.

JAIRO ALBERTO GUATIBONZA CELY
Presidente

OLGA CECILIA PÉREZ RODRÍGUEZ.
Secretaria Técnica